



INSTITUTO
JALISCIENSE DE LAS
mujeres

CATÁLOGO DE TEMAS EN MATERIA
DE CAPACITACIÓN PARA LA
INICIATIVA PRIVADA Y ORGANISMOS
DE LA SOCIEDAD CIVIL.





Contenido

Catálogo de temas en materia de capacitación.....	3
Introducción.....	3
Objetivos.....	3
Objetivo general.....	3
Objetivos Específicos.....	3
Eje de los talleres.....	4
¿A quiénes van dirigidos los talleres?.....	4
¿Quién imparte los talleres?.....	4
Proceso de solicitud.....	4
Oferta de capacitación.....	5
¿CÓMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA?.....	6
1. Violencia de género.....	6
2. Factores que influyen en que permanezca la violencia.....	6
3. Ciclo y Escalera de la violencia.....	6
4. Conocimiento de del violentometro.....	6
5. Alternativas a la violencia.....	6
6. Marco jurídico vigente.....	6
ACOSO Y HOSTIGAMIENTO.....	7
LENGUAJE INCLUYENTE/ NO SEXISTA.....	8
IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.....	9
TALLER PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.....	10
CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR –VIDA LABORAL.....	11



Catálogo de temas en materia de capacitación.

Introducción.

Es de suma importancia la capacitación de quienes tienen algún tipo de responsabilidad dentro del ámbito empresarial y social, a fin de que incorporen la perspectiva de género con acciones afirmativas a favor de la igualdad, en empresas y organizaciones de la sociedad civil, reconociendo que alcanzar la igualdad sustantiva es un proceso que requiere la transformación de la cultura organizacional, misma que se aplica a través de la mejora continua hacia el logro de los resultados óptimos.

Objetivos.

Objetivo general. El objetivo del programa de capacitación tiene como función promover una cultura de igualdad a través de acciones afirmativas a fin de fomentar una cultura de igualdad, sin discriminación, libre de acoso y hostigamiento, a través de herramientas teóricas metodológicas para un aprendizaje significativo que integren los conocimientos adquiridos a sus procesos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Objetivos Específicos.

- Eliminar las prácticas discriminatorias en las condiciones laborales de mujeres y hombres.
- Implementar un ambiente libre de acoso y hostigamiento.
- Promover acciones afirmativas a favor del personal que favorezca la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Institucionalizar la política de igualdad al interior del ámbito laboral, que propicie la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Especializar al personal incorporando la perspectiva de género en la formulación y ejercicio de la política de igualdad y su aplicación.



- Formar multiplicadores/as mediante la capacitación en temáticas especializadas en materia de perspectiva de género y clima laboral a fin de replicar dentro de sus áreas de trabajo la política de igualdad.

Eje de los talleres.

Metodología participativa que combina exposiciones de las/os facilitadoras/es con el trabajo de grupos y otras técnicas que permite la construcción y la apropiación colectiva del conocimiento.

¿A quiénes van dirigidos los talleres?

A todos los centros de trabajo privados y sociales de cualquier tamaño, sector o actividad.

¿Quién imparte los talleres?

Los talleres son impartidos por especialistas en el tema, certificadas y certificados bajo el Estándar de Competencia 308 (Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres), otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER.

Proceso de solicitud.

La solicitud de talleres se hará por escrito con un mes de anticipación a la fecha deseada y deberá estar firmada por la máxima autoridad de la organización o empresa solicitante, dirigida a la Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, dicha solicitud deberá ser enviada al correo electrónico: mujer@jalisco.gob.mx



Oferta de capacitación.

INTRODUCCIÓN AL GÉNERO						
Tipo de curso	Taller	✓	Conferencia		Nivel de capacitación	Básico
Duración del curso	4 horas	Número de participantes			De 20 (mínimo) a 35 personas (máximo).	
Objetivo	Que las y los participantes a través del taller identifiquen las diferencias entre sexo y género, así como las valoraciones sociales que se tienen sobre lo masculino y lo femenino, asignado a mujeres y a hombres.					
Contenidos temáticos	Sensibilización en perspectiva de género. 1. Conceptos básicos. 2. Igualdad de oportunidades 3. Ejercicio de poder 4. Discriminación					
Materiales	-Etiquetas, plumones, plumas, cartulinas y cinta. -Lista de asistencia, evaluación diagnóstica inicial, evaluación diagnóstica final y encuesta de satisfacción del curso.					
Requerimientos del lugar de instrucción	Aula amplia y con ventilación, que cuente con energía eléctrica y regulación de la iluminación. Mobiliario para 35 personas, cuyo acomodo de sillas y/o escritorios sea en forma de "U" y con un escenario de exposición que sea visible para todas las personas participantes. Alimentos y área de refrigerio.					
Equipo tecnológico	Equipo de cómputo y electrónico (computadora, proyector, pantalla para proyectar presentación, micrófono inalámbrico y bocinas para el audio de los videos).					
Comentarios sobre la impartición del curso	El desarrollo del taller esta propuesto desde un aprendizaje activo y constructivista.					



¿CÓMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA?

Tipo de curso	Taller	✓	Conferencia	Nivel de capacitación	Básico
Duración del curso	4 horas	Número de participantes		De 20 (mínimo) a 35 personas (máximo).	
Objetivo	Que los y las participantes identifiquen los tipos y modalidades de la violencia, así como el ciclo de violencia y las consecuencias de la misma, a fin de sensibilizar y concientizar sobre el impacto de esta problemática en nuestra sociedad. Así como la población en general cree conciencia y desde su entorno logren generar células sociales contra la violencia.				
Contenidos temáticos	<ol style="list-style-type: none">1. Violencia de género2. Factores que influyen en que permanezca la violencia3. Ciclo y Escalera de la violencia4. Conocimiento de del violentómetro5. Alternativas a la violencia6. Marco jurídico vigente				
Materiales	- Etiquetas, plumones, plumas, cartulinas y cinta. -Lista de asistencia, evaluación diagnóstica inicial, evaluación diagnóstica final y encuesta de satisfacción del curso.				
Requerimientos del lugar de instrucción	Aula amplia y con ventilación, que cuente con energía eléctrica y regulación de la iluminación. Mobiliario para 35 personas, cuyo acomodo de sillas y/o escritorios sea en forma de "U" y con un escenario de exposición que sea visible para todas las personas participantes. Alimentos y área de refrigerio.				
Equipo tecnológico	Equipo de cómputo y electrónico (computadora, proyector, pantalla para proyectar presentación, micrófono inalámbrico y bocinas para el audio de los videos).				
Comentarios sobre la impartición del curso	El desarrollo del taller esta propuesto desde un aprendizaje conceptual activo y constructivista.				



ACOSO Y HOSTIGAMIENTO.

Tipo de curso	Taller	✓	Conferencia	Nivel de capacitación	Básico
Duración del curso	4 horas	Número de participantes		De 20 (mínimo) a 35 personas (máximo).	
Objetivo	Las y los participantes conozcan las consecuencias del hostigamiento y acoso sexual, que no solo tienen un profundo efecto negativo para las víctimas (psicológicas, físicas, económicas) sino también para el resto del personal que se desarrolla en un ambiente laboral hostil, lo cual impacta en sus niveles de productividad y genera una imagen desfavorable.				
Contenidos Temáticos	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es el hostigamiento sexual?2. Características y circunstancias que contribuyen al hostigamiento3. Efectos del hostigamiento sexual4. El acoso sexual5. Recomendaciones para evitar el hostigamiento y el acoso6. Marco jurídico del hostigamiento y acoso sexual				
Materiales	- Etiquetas, plumones, plumas, cartulinas y cinta. -Lista de asistencia, evaluación diagnóstica inicial, evaluación diagnóstica final y encuesta de satisfacción del curso.				
Requerimientos del lugar de instrucción	Aula amplia y con ventilación, que cuente con energía eléctrica y regulación de la iluminación. Mobiliario para 35 personas, cuyo acomodo de sillas y/o escritorios sea en forma de "U" y con un escenario de exposición que sea visible para todas las personas participantes. Alimentos y área de refrigerio.				
Equipo tecnológico	Equipo de cómputo y electrónico (computadora, proyector, pantalla para proyectar presentación, micrófono inalámbrico y bocinas para el audio de los videos).				
Comentarios sobre la impartición del curso	El desarrollo del taller está propuesto desde un aprendizaje conceptual activo y constructivista.				



LENGUAJE INCLUYENTE/ NO SEXISTA

Tipo de curso	Taller	✓	Conferencia		Nivel de capacitación	Básico
Duración del curso	4 horas	Número de participantes		De 20 (mínimo) a 35 personas (máximo).		
Objetivo	Que las y los participantes adquieran herramientas metodológicas y conceptuales para usar un lenguaje no sexista a través de ejercicios prácticos sobre el uso y aplicación del lenguaje incluyente.					
Contenidos temáticos	<ol style="list-style-type: none">1. Las diez recomendaciones de la CONAPRED2. Uso no sexista del lenguaje CONAVIM3. Análisis de dichos y refranes sexista en nuestro lenguaje4. Palabras y definiciones sexistas					
Materiales	- Etiquetas, plumones, plumas, cartulinas y cinta. -Lista de asistencia, evaluación diagnóstica inicial, evaluación diagnóstica final y encuesta de satisfacción del curso.					
Requerimientos del lugar de instrucción	Aula amplia y con ventilación, que cuente con energía eléctrica y regulación de la iluminación. Mobiliario para 35 personas, cuyo acomodo de sillas y/o escritorios sea en forma de "U" y con un escenario de exposición que sea visible para todas las personas participantes. Alimentos y área de refrigerio.					
Equipo tecnológico	Equipo de cómputo y electrónico (computadora, proyector, pantalla para proyectar presentación, micrófono inalámbrico y bocinas para el audio de los videos).					
Comentarios sobre la impartición del curso	El desarrollo del taller está acompañado del análisis del Diccionario de la Real Academia Española como instrumento de análisis crítico.					



IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Tipo de curso	Taller	✓	Conferencia		Nivel de capacitación	Básico
Duración del curso	4 horas	Número de participantes		De 20 (mínimo) a 35 personas (máximo).		
Objetivo	Que las y los participantes conozcan y analicen conductas discriminatorias y de desigualdad para incidir en la promoción y transformación de espacios en torno a las relaciones laborales entre mujeres y hombres					
Contenidos temáticos	<ol style="list-style-type: none">1. La contribución de hombres y mujeres al trabajo2. Desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado laboral.3. ¿Por qué hablar de discriminación?4. ¿Por qué es importante eliminar la discriminación en el trabajo?5. ¿Dónde y cómo se expresa la discriminación?6. Marco Jurídico					
Materiales	- Etiquetas, plumones, plumas, cartulinas y cinta. -Lista de asistencia, evaluación diagnóstica inicial, evaluación diagnóstica final y encuesta de satisfacción del curso.					
Requerimientos del lugar de instrucción	Aula amplia y con ventilación, que cuente con energía eléctrica y regulación de la iluminación. Mobiliario para 35 personas, cuyo acomodo de sillas y/o escritorios sea en forma de "U" y con un escenario de exposición que sea visible para todas las personas participantes. Alimentos y área de refrigerio.					
Equipo tecnológico	Equipo de cómputo y electrónico (computadora, proyector, pantalla para proyectar presentación, micrófono inalámbrico y bocinas para el audio de los videos).					
Comentarios sobre la impartición del curso	El desarrollo del taller esta propuesto desde un aprendizaje conceptual activo y constructivista.					



TALLER PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Tipo de curso	Taller	✓	Conferencia		Nivel de capacitación	Básico
Duración del curso	4 horas	Número de participantes		De 20 (mínimo) a 35 personas (máximo).		
Objetivo	Que las y los participantes conozcan la NMX-R-025-SCFI-2015 en IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN e implementen dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores.					
Contenidos temáticos	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es la NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN?2. ¿Quién puede obtenerla?3. Objetivo4. ¿Quiénes la crearon?5. Panorama Actual6. Pasos para obtener la certificación de la NMX-R-025-SCFI-2015					
Materiales	- Etiquetas, plumones, plumas, cartulinas y cinta. -Lista de asistencia, evaluación diagnóstica inicial, evaluación diagnóstica final y encuesta de satisfacción del curso.					
Requerimientos del lugar de instrucción	Aula amplia y con ventilación, que cuente con energía eléctrica y regulación de la iluminación. Mobiliario para 35 personas, cuyo acomodo de sillas y/o escritorios sea en forma de "U" y con un escenario de exposición que sea visible para todas las personas participantes. Alimentos y área de refrigerio.					
Equipo tecnológico	Equipo de cómputo y electrónico (computadora, proyector, pantalla para proyectar presentación, micrófono inalámbrico y bocinas para el audio de los videos).					
Comentarios sobre la impartición del curso	Su finalidad es fijar las bases para el reconocimiento público de los centros de trabajo que demuestran la adopción y el cumplimiento de procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación.					



CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR–VIDA LABORAL.

Tipo de curso	Taller	✓	Conferencia		Nivel de capacitación	Básico
Duración del curso	4 horas	Número de participantes		De 20 (mínimo) a 35 personas (máximo).		
Objetivo	Las y los participantes identifican el proceso de construcción de la identidad de género a través de ejercicios prácticos que describan los mecanismos de socialización ente el ámbito familiar y laboral.					
Contenidos temáticos	<ol style="list-style-type: none">1. Tiempo y actividades en el trabajo y el hogar.2. Cuidado de las y los hijos.3. Vida familiar y vida laboral4. Tiempo de recreación5. Actividades democráticas.					
Materiales	- Etiquetas, plumones, plumas, cartulinas y cinta. -Lista de asistencia, evaluación diagnóstica inicial, evaluación diagnóstica final y encuesta de satisfacción del curso.					
Requerimientos del lugar de instrucción	Aula amplia y con ventilación, que cuente con energía eléctrica y regulación de la iluminación. Mobiliario para 35 personas, cuyo acomodo de sillas y/o escritorios sea en forma de "U" y con un escenario de exposición que sea visible para todas las personas participantes. Alimentos y área de refrigerio.					
Equipo tecnológico	Equipo de cómputo y electrónico (computadora, proyector, pantalla para proyectar presentación, micrófono inalámbrico y bocinas para el audio de los videos).					
Comentarios sobre la impartición del curso	El taller está sustentado bajo los principios de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.					



DISTINTIVO “ESPACIOS POR LA IGUALDAD”

El 18 de agosto del 2016 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STPS), se adhiere a la campaña He For She de ONU Mujeres, a través del Distintivo **“Espacios por la Igualdad”**, mismo que fue creado a través de la Comisión de Igualdad y Género e Inclusión Social del Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo, en conjunto con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Este Distintivo tiene como objetivo Involucrar a las instituciones públicas, privadas y el sector empresarial en la participación e inclusión de las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres, a través de la implementación de acciones afirmativas en los centros de trabajo.

Los requisitos para obtener el distintivo “Espacios por la Igualdad” son:

- 1.- Protocolo de selección de personal con perspectiva de género (PEG)
- 2.- Igualdad salarial, es decir, mismo puesto-mismo salario
- 3.- Implementación de lactarios
- 4.- Permiso de lactancia,
- 5.- Programas de capacitación con PEG a todo el personal
- 6.- Licencia prolongada de paternidad
- 7.- Campañas de difusión con PEG.
- 8.- Comité de Igual laboral y No Discriminación.



LOS BENEFICIOS ESPERADOS DESPUÉS DE ADQUIRIR EL DISTINTIVO:

- **Capacitación y asesoría gratuita durante todas las etapas, por parte del personal del Instituto Jalisciense de las Mujeres.**
- Mejor rendimiento y desempeño de las y los empleados.
- Menor ausencia del personal en el lugar de trabajo.
- Ambiente libre de discriminación.
- Incrementar la competitividad, rentabilidad y productividad de la empresa.
- Reducir la rotación de personal.
- Brindará una imagen atractiva ante sus socias comerciales al asumirse como una empresa socialmente responsable.